



DICTAMEN TECNICO

Lugar y Fecha: Encarnación, 07 de noviembre de 2024
UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones de la UNI
Unidad o área requirente: Facultad de Humanidades -UNI
Funcionario o Técnico responsable: Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Dependencia y cargo que desempeña: Decano de la Facultad de Humanidades

El presente dictamen técnico tiene como objetivo justificar el motivo de llamado presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 40 inc. a de la Res DNCP N°4401, Res DNCP N° 453 Art. 12 y el Circular N° 27/24.

La universidad se encuentra en un momento de expansión y transformación, con un incremento significativo en la matrícula y una diversificación de las actividades institucionales. Este crecimiento ha generado una mayor demanda de servicios de impresión, esenciales para el desarrollo de trabajos y proyectos. Es importante destacar que este servicio de impresión es utilizado por los funcionarios administrativos y operativos de la universidad, quienes requieren impresiones para la gestión de documentos, informes y comunicaciones internas. En este contexto, surge la necesidad de contar con una solución que no solo satisfaga las necesidades actuales, sino que también se adapte a las futuras exigencias del entorno académico y administrativo.

La opción de adquirir un servicio de alquiler de impresoras se presenta como una alternativa altamente eficiente y estratégica. Este modelo permite a la universidad ajustar la cantidad de impresoras según las fluctuaciones en la demanda. Esto evita la congestión en los espacios de impresión y asegura que todos los funcionarios administrativos y operativos, puedan acceder a los recursos que necesitan sin demoras.

Además, el alquiler de impresoras elimina la carga financiera de una inversión inicial sustancial. En lugar de destinar un presupuesto significativo a la compra de equipos, la universidad puede optar por un modelo de pago mensual que incluye no solo el uso de las impresoras, sino también el mantenimiento, los suministros y el soporte técnico. Esto se traduce en una mayor previsibilidad en los costos, permitiendo a la administración gestionar mejor el presupuesto y evitar gastos imprevistos que a menudo surgen con la propiedad de equipos.

El soporte técnico también juega un papel fundamental en esta decisión. Los contratos de alquiler generalmente incluyen asistencia técnica, lo que significa que cualquier problema con las impresoras puede ser resuelto de manera rápida y eficiente.

Dada la justificación expuesta previamente, se hace evidente la necesidad de atender los requerimientos de la institución. Por lo tanto, se recomienda abordar y subsanar los puntos clave identificados a lo largo del presente.

Responsable del área requirente:
Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano

Responsable UOC:
Dra. María Nélide Ocampo, Directora de UOC

